



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
21 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2019
Nueva York, 21 a 25 de enero de 2019
Tema 5 del programa provisional
UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de los programas por países

Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas por países del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El Director Ejecutivo se encarga de aprobar las primeras prórrogas por un año de los programas por países, que se presentan a la Junta Ejecutiva con carácter informativo. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga por un año del programa para Sudáfrica, que se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro

Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>		
			<i>Evolución de la situación del país</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Sudáfrica	2013-2017 Del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2019 (primera prórroga)	Del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020 (segunda prórroga)	Sudáfrica ha avanzado en materia de salud sexual y reproductiva y de derechos reproductivos: la mortalidad materna se redujo de 310 a 138 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2010 y 2013, respectivamente. El país dispone de una buena cobertura de atención prenatal (del 94%) y asistencia cualificada en el parto (del 96%), mientras que la tasa de uso de anticonceptivos se estima en un 64%. Sin embargo, aún existen disparidades en el acceso a los servicios, entre las cuales la calidad en la atención, deteriorada por la insuficiencia de recursos humanos cualificados, sigue constituyendo un desafío importante. Sudáfrica soporta la mayor carga de la pandemia del VIH/sida; se calcula que el 13,1% de la población es seropositiva y la enfermedad afecta de manera desproporcionada a las adolescentes y mujeres jóvenes, dado que la desigualdad y la violencia de género siguen siendo desafíos importantes.	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el actual Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas por 15 meses a fin de adaptar el siguiente ciclo de programación del próximo marco al año fiscal del Gobierno (del 1 de abril al 31 de marzo) y al marco estratégico de mediano plazo del Gobierno para 2019-2024. Sin embargo, la elaboración del nuevo marco estratégico de mediano plazo se ha retrasado, y se espera que se complete a finales de 2019. Por tanto, se solicita una prórroga adicional por un año.	Durante el período de prórroga, el UNFPA seguirá centrándose en las prioridades y en los resultados identificados en el cuarto programa para el país elaborado por el UNFPA y el Gobierno de Sudáfrica.